



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

13058

Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 3 de noviembre de 2025, relativo al precio público del libro Josep Mascaró Pasarius, l'investigador polifacètic. Aportacions en el centenari del seu naixement (1923-2023) (exp. C4300-2024-000150)

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 3 de noviembre de 2025, adoptó el acuerdo siguiente:

Primero. Aprobar el establecimiento del precio público del libro denominado Josep Mascaró Pasarius, l'investigador polifacètic. Aportacions en el centenari del seu naixement (1923-2023).

Concepto	Importe Base imponible	4 % IVA	Importe (€)/u Tarifa
Josep Mascaró Pasarius, l'investigador polifacètic. Aportacions en el centenari del seu naixement (1923-2023)	19,23 €	0,77 €	20,00 €

Segundo. Señalar que tienen la obligación de pagar este precio público las personas que adquieran el libro.

Tercero. Satisfacer este precio público en el momento de la prestación de la actividad, de manera que no se entregará el libro sin acreditar el pago correspondiente.

Cuarto. Exigir el importe, en el supuesto de falta de pago de este precio público, por el procedimiento de apremio, y los actos que se deriven se adaptarán a lo que prevé el Reglamento general de recaudación.

Quinto. Establecer la reducción del 35 % en el importe del precio público de las publicaciones editadas cuando el sujeto pasivo acredite ser persona jurídica o física con el objeto o finalidad de distribución y venta de libros, para facilitar la divulgación de este material cultural y de interés público; asimismo, también disfrutarán de esta reducción las asociaciones con las cuales los libros estén directamente relacionadas.

Maó, 13 de noviembre de 2025

Por delegación del presidente
El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón
(DP 129/2023, de 27 de julio)
(BOIB núm. 106 de 29-7-2023)

